Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat
Unidad Operativa de Contrataciones
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
e-mail: arivero@senavitat.gov.py

UOC-SENAVITAT Nº 643-12

Asunción, 05 de diciembre de 2012

Señores:
FRANCISCO MENA
Dr. Montero N° 1935 c/ Melo de Portugal
Telef.: 643.512 – 0982-489-113
Presente

Referencia: Contratación Directa Nº 031-12 "SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS".

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA** de referencia por un monto total de G. 10.368.000.- (Guaraníes diez millones trescientos sesenta y ocho mil), conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 26/11/2012 y en la Resolución Nº 2729 de fecha 04/12/2012.

De manera a Certificar el Cumplimiento de lo Establecido en el Art.40 de la Ley 2051/03 le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar documentación exigida en el Pliego de Bases y Condiciones los cuales son indispensables para procesos de pagos posteriores en un plazo no mayor a 15 (quince) días a partir de la recepción de la presente nota.

Atentamente.

ARNALDO A. LEZCANO SILVA
Coordinador Administrativo y Operativo
UOC - SENAVITAT

RECIBIDO POR: Francisco Mena
HORA:
FECHA: 05-12-2012
FIRMA: